



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS 2016 - 2018



FOLIO 08751

COORDINACIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO DE MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL



MERCADO: SAN JOSE LAZARO CARDENAS

UBICACIÓN: AV. CHIAPAS ESQ. ACUEDUCTO COL. AMPLIACION TULPETLAC

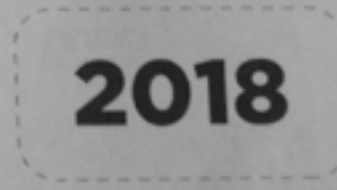
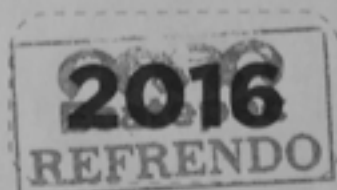
CONCESIONARIO: [REDACTED]

GIRO: MATERIAS PRIMAS Y DULCERIA LOCAL: 50

Esta Cédula deberá permanecer en un lugar visible dentro del establecimiento

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
JUAN CARLOS VALENCIA GUTIERREZ

**COORDINADOR DE MERCADOS,
TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA**



Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 15 de Noviembre de 20 16

Se extiende la presente con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, fracción VII, 105, fracción II, 125, fracción IV, 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 93 y 94, fracción I del reglamento interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos 2016-2018; 26, 27 y 28, inciso a), 29, 32, 34, fracción III del Reglamento de Regulación de la Actividad Comercial y de Prestación de Servicios en los Mercados, Tianguis y Vía Pública.